MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR

Radicado N° **0886**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESMBAS02-*TRD*

Santa Marta, Magdalena 26 de Julio de 2026

Señores
INSTITUTO NEUROPSIQUIATRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN "INSECAR" SAS
CARLOS EDUARDO MEJIA FONTALVO
Representante legal
NIT: 819.006.193-1

Asunto: Solicitud aceptación reducción contrato N.° 241 - vigencia futura.

Respetuosamente, me permito solicitar a los señores **INSTITUTO NEUROPSIQUIÁTRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN "INSECAR" S.A.S.**, representado legalmente por el señor **CARLOS EDUARDO MEJÍA FONTALVO**, identificado con NIT **819.006.193-1**, aceptar la **reducción del presupuesto no ejecutado** correspondiente al **Contrato No. 241-ESMBAS02 – Vigencia Futura 2026**, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMÁS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR 05 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA)".

La reducción solicitada corresponde a un valor de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($166.647)**, correspondiente al presupuesto no ejecutado durante la vigencia contractual.
En virtud de lo anterior, agradecemos su aceptación de la reducción presupuestal antes mencionada, con el fin de adelantar los trámites administrativos y contractuales correspondientes.

Respetuosamente;

SMSM MARIA CAROLINA FUENTES NAVARRO
Supervisor contrato No. 241-ESMBAS02-2025

AUTORIZADO
Diana Cotes C
O.C. 21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR

Radicado N° **0887**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV01-BR02-BAS02-ESMBAS02-*TRD*

Santa Marta, Magdalena 26 de Julio de 2026

Señor Mayor
ALDEMAR CATAÑO GOMEZ
Subdirector Administrativo y Financiero ESMBAS02
Barranquilla, Atlántico

Asunto: Solicitud aceptación reducción contrato Nº 241 – vigencia futura

Respetuosamente, me permito solicitar al señor **Mayor, subdirector Administrativo y Financiero del ESMBAS02**, se sirva ordenar a quien corresponda realizar los trámites administrativos y contractuales pertinentes para efectuar la **reducción del Contrato No. 241-ESMBAS02 – Vigencia Futura 2026**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMÁS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR 05 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA)"**. La reducción solicitada corresponde a la suma de **CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($166.647)**.

La presente solicitud obedece a la existencia de recursos no ejecutados, derivados, entre otros aspectos, de la **no recepción en su totalidad de las facturas auditadas por la firma auditora, la existencia de glosas pendientes de conciliación y facturas que no fueron radicadas oportunamente por la IPS**, situaciones que han incidido en la ejecución total de los recursos asignados al contrato.

En consecuencia, se hace necesario adelantar el trámite de reducción del valor contractual correspondiente al presupuesto no ejecutado, con el propósito de **liberar los recursos disponibles y permitir su adecuada destinación al cumplimiento de las obligaciones causadas y reconocidas por concepto de servicios de salud prestados a los usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares durante la vigencia futura 2026**.

Lo anterior, teniendo en cuenta la necesidad de realizar un adecuado cierre presupuestal y contractual de la vigencia, procurando la correcta ejecución de los recursos disponibles y el cumplimiento de las obligaciones reconocidas por concepto de servicios de salud.
Agradezco la atención prestada y la gestión correspondiente para dar trámite a la presente solicitud.
Cordialmente,

Respetuosamente;

SMSM MARIA CAROLINA FUENTES NAVARRO
Supervisor contrato No. 241-ESMBAS02-2025

INSECAR
Instituto Neuropsiquiátrico Nuestra Señora Del Carmen
NIT 819006193-1

Santa Marta, Magdalena 23 de Julio de 2026

Señores:
ESM BATALLON ASPC N. 2 CACIQUE ALFONSO XEQUE NIVEL II
MARIA CAROLINA FUENTES NAVARRO
Supervisor del Contrato

Asunto: Solicitud aceptación reducción contrato N. 241 - vigencia futura.

Por medio de la presente, el INSTITUTO NEUROPSIQUIÁTRICO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN "INSECAR" S.A.S., identificado con NIT 819.006.193-1, representado legalmente por el señor CARLOS EDUARDO MEJÍA FONTALVO, manifiesta de manera expresa su aceptación de la reducción del valor del Contrato No. 241-ESMBAS02 - Vigencia Futura 2026, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN PSIQUIATRÍA E INTERNACIÓN EN UNIDAD DE SALUD MENTAL, PSICOTERAPIA Y DEMÁS SERVICIOS DERIVADOS DE LA ESPECIALIDAD PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BICOR 05 EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA (MAGDALENA)".

La reducción corresponde a la suma de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($166.647), correspondiente a recursos no ejecutados dentro de la vigencia contractual.

En virtud de lo anterior, INSECAR S.A.S. acepta expresamente la reducción del valor contractual por la suma anteriormente señalada, y manifiesta su conformidad para que se adelanten los trámites administrativos, presupuestales y contractuales correspondientes.

La presente aceptación se expide para los fines pertinentes y como constancia de la voluntad del contratista de continuar con el trámite de reducción del valor no ejecutado del contrato.

Respetuosamente;

CARLOS EDUARDO MEJIA FONTALVO
REPRESENTANTE LEGAL
INSECAR SAS
NIT: 819006193-1